

R.I. N°30

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2026

Andacollo, 31 de Marzo 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Yisel Herrera Muñoz
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaria Municipal
Función según contrato	-Encargada de Oficina de Concejales. -Tareas encomendadas mediante Delegación de Funciones.

3.- Funciones realizadas durante el mes de marzo de 2026.

En el mes de marzo de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- ❖ Licencia Medica desde 26/03/2026 hasta 08/03/2026.
- ❖ Licencia Medica desde 13/03/2026 hasta 27/03/2026.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de marzo de 2026.

Para constancia firman:

Yisel Herrera Muñoz
Servidor Municipal a Honorarios

Sandra Suarez Cifuentes
Secretaria Municipal